



CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

- Denominación del ciclo formativo: **DESARROLLO DE APLICACIONES WEB**
- Grado: **SUPERIOR**
- Modalidad: **SEMIPRESENCIAL (horario de tarde)**
- Entorno profesional: **INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**

2. NORMATIVA

- Real Decreto (BOE): [Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. \(BOE de 30-07-2011\)](#)
- Real Decreto (BOE): [Real Decreto 686/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web y se fijan sus enseñanzas mínimas](#)
- Decreto (BOJA): [Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional.\(BOJA 27-12-2011\)](#)
- Orden (BOJA): [Orden de 16 de junio de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web](#)

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

La formación profesional semipresencial tiene un carácter de **oferta modular**, es decir, la solicitud para cursar esta oferta se realiza de los módulos profesionales que pertenecen al ciclo formativo. Una vez superados todos los módulos profesionales del ciclo formativo se obtiene el título de **Técnico Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web**. La validez de los estudios es la misma que en la formación profesional presencial a todos los efectos, es decir, es el mismo título, pero impartido con una modalidad diferente.

Estas enseñanzas de formación profesional en la modalidad semipresencial incluyen autoaprendizaje telemático y sesiones presenciales de formación en el centro educativo a las que el alumnado debe asistir. Además, hay que ser consciente de que se necesitará una cantidad de tiempo importante para estudiar las pruebas y realizar las tareas. Los aspectos metodológicos generales de este tipo de enseñanza son los siguientes:

- **Sesiones presenciales:** Según el Decreto 359/2011 de 7 de diciembre son sesiones de **OBLIGADA ASISTENCIA**. Estarán dedicadas a la profundización en los contenidos a través de las TAREAS propuestas y de los temas de discusión en los FOROS, así como a la resolución de DUDAS y PROBLEMAS planteados de forma individual o colectiva. Se emplearán, entre otros, materiales didácticos apropiados para su uso en entornos virtuales de teleformación y facilitadores del aprendizaje autónomo por parte del alumnado.



- ❑ **Docencia telemática:** Son tutorías de apoyo al estudio en las que el profesorado realiza el seguimiento del aprendizaje autónomo del estudiante en un contexto on line. El profesorado resolverá de manera telemática las dudas o problemas que plantee el alumnado y recibirá las orientaciones necesarias para resolver sus dudas. Este trabajo deberá afrontarlo el alumnado personalmente.
- ❑ **Las tareas:** Es un ejercicio o varios relacionado con el contenido de los bloques trabajados. Aquí se valora el empleo práctico de las competencias que has trabajado, por ello es muy importante que tu trabajo sea original, por eso no está permitido plagiar o copiar tareas de otros compañeros. Las tareas deben remitirse al profesorado a través de la plataforma para que las corrijan y califiquen.
- ❑ **Los exámenes:** Trimestralmente se realizará, al menos, un ejercicio presencial cuyas fechas se comunicarán con la suficiente antelación.

4. MÓDULOS PROFESIONALES OFERTADOS PARA EL CURSO 2020/21

Dado que este es el segundo año que este centro imparte estas enseñanzas, en el curso 2020/21 se ofertarán los módulos profesionales del primer y segundo curso (RESALTADOS EN COLOR).

Código	Módulo	Horas/totales
0483	Sistemas informáticos	192
0484	Bases de datos	192
0373	Lenguajes de marcas y sist. de gestión de la información	128
0485	Programación	256
0487	Entornos de desarrollo	96
0617	Formación y orientación laboral	96
0612	Desarrollo Web en entorno cliente	126
0613	Desarrollo Web en entorno servidor	168
0614	Despliegue de aplicaciones Web	63
0615	Diseño de interfaces Web	126
0618	Empresa iniciativa emprendedora	84
0616	Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	40
0619	Formación en Centros de Trabajo	370

En cada curso escolar se podrán cursar como **máximo un total de 1000 horas** sumando las horas totales de los módulos profesionales cursados.

5. MÓDULOS PROFESIONALES CON DEPENDENCIAS EDUCATIVAS

En este ciclo formativo **no existen módulos profesionales que, obligatoriamente, se tengan que cursar antes que otros**, salvo los módulos profesionales de *Formación en centros de trabajo* y *Proyecto* en los que sólo se puede matricular si el resto de módulos profesionales están superados

Sin embargo, se recomienda cursar primero determinados módulos de primero (izquierda) para poder cursar con éxito ciertos módulos de segundo (derecha). La tabla muestra las correspondencias:



Módulos de primero que forman para cursar módulos de segundo	Módulos de segundo en los que se necesitan conocimientos de módulos de primero
Sistemas Informáticos	Despliegue de Aplicaciones Web
Bases de Datos	Desarrollo Web en Entorno Servidor
Programación	Desarrollo Web en Entorno Cliente Desarrollo Web en Entorno Servidor
Lenguaje de Marcas y Sistemas de Gestión de Información	Desarrollo Web en Entorno Servidor

6. ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES PRESENCIALES PARA EL CURSO 2020/21

Para los módulos profesionales en modalidad semipresencial será necesaria la asistencia al centro educativo en horario de tarde. La asignación definitiva de la hora de cada módulo dentro del día, puede variar en función de las necesidades del centro.

Las sesiones presenciales de los módulos de primero de DAW tendrán lugar los martes y los jueves de 16:45 a 22:30. En principio, la distribución prevista será la siguiente:

- MARTES: FOL, Lenguaje de Marcas y Sistemas de Gestión de Información y Programación.
- JUEVES: Entornos de desarrollo, Bases de Datos y Sistemas Informáticos.

Las sesiones presenciales a los módulos asignados a segundo curso de DAW tendrán lugar los lunes y miércoles de 16:45 a 22:30. En principio, la distribución prevista será la siguiente:

- LUNES: Empresa e iniciativa emprendedora, Desarrollo de Aplicaciones WEB, Desarrollo Web en Entorno Cliente y Horas de Libre Configuración.
- MIÉRCOLES: Desarrollo de Interfaces Web y Desarrollo Web en Entorno Servidor.

7. FECHAS PREVISTAS PARA LOS EXÁMENES PRESENCIALES EN EL CURSO 2020/21

Con carácter orientativo, las fechas y horarios previstos en el curso 2020-2021 para las pruebas presenciales de los módulos profesionales son:

- PRIMERA EVALUACIÓN: 14-18 de diciembre.
- SEGUNDA EVALUACIÓN: 15-19 de marzo
- TERCERA EVALUACIÓN: 19-27 de mayo
- EVALUACIÓN FINAL: 14-18 de junio

Para todos los módulos profesionales será necesaria la asistencia a los exámenes presenciales en el centro educativo.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el periodo que comprende el curso, siendo el resultado la media ponderada de la suma de una serie de componentes. Estos componentes son los siguientes:



Actividades realizadas de forma presencial	25 %
Exámenes presenciales	40 %
Tareas en el aula virtual.	25 %
Cuestionarios en el aula virtual	5 %
Participación en las herramientas de comunicación	5 %

Los diferentes apartados que intervienen en la evaluación se puntuarán siempre de 0 a 10 puntos. Se considerará superado el módulo profesional, cuando la media ponderada comentada anteriormente sea mayor o igual a 5, siempre y cuando la calificación media ponderada de los EXÁMENES PRESENCIALES haya sido superior o igual a 5.

9. ITINERARIOS FORMATIVOS RECOMENDADOS POR EL EQUIPO EDUCATIVO

Cuando hablamos de educación presencial, no es necesario hacer hincapié en la necesidad de establecer un itinerario formativo, ya que este viene dado por la distribución de los distintos módulos a lo largo de los años académicos en que se divide esa enseñanza. Por tanto esos itinerarios formativos están definidos a priori y no tenemos que preocuparnos por ellos.

Sin embargo, al hablar de **educación semipresencial**, estos itinerarios formativos cobran gran importancia, ya que de ellos puede depender el éxito o fracaso de cara a la obtención del título. Un buen itinerario formativo debe garantizar al menos que:

- En cada curso académico hayas elegido un número de módulos acorde a tu perfil, y por tanto acorde a tu disponibilidad. Si el itinerario hace que curses más módulos de los que puedes abarcar, esto propiciará el fracaso en más de un módulo, debido a una carga de trabajo excesiva. Si por el contrario, hace que curses menos módulos de los que podrías cursar de acuerdo a tu disponibilidad, estarás tardando más tiempo del necesario en completar el ciclo, y seguramente sentirás que no has aprovechado bien tu tiempo. En cualquier caso, siempre es mejor la segunda opción.
- Los módulos elegidos cada año te permitan obtener el título de grado superior o las cualificaciones profesionales, según tus expectativas y formación previa.
- Si existen módulos con dependencias educativas de unos respecto a otros, lo ideal es que cuando curses el módulo dependiente, ya hayas cursado el módulo del que depende, para así garantizarte un aprovechamiento óptimo, y una formación de calidad.

Por ejemplo, el módulo de Programación debe cursarse siempre antes que el de Desarrollo Web en Entorno Cliente o Desarrollo Web en Entorno Servidor, ya que el segundo implica el conocimiento del primero. En el caso de otros módulos pueden alternarse y no tienen una dependencia clara unos respecto a otros y es relativamente fácil cursarlos en prácticamente cualquier orden, salvo la Formación en Centros de Trabajo y el Proyecto de Desarrollo de Aplicaciones Web, que deberán realizarse cuando se tengan todos los módulos asociados a las unidades de competencia aprobados.

Unos módulos son más teóricos y otros más prácticos, por lo que en los itinerarios propuestos se ha tenido esta consideración.



Las personas que opten por la enseñanza semipresencial por disponer de poco tiempo para el estudio, deben de organizar su itinerario formativo de manera que cursen solo un número de módulos que les permita finalizar los cursos con éxito. Para elaborar los itinerarios formativos hay que tener en cuenta las dependencias educativas entre módulos (apartado 5) y el hecho de que no se pueden cursar más de 1000 horas en cada curso escolar. Hay que tener presente también que para realizar los módulos de prácticas de empresa (FCT) y el proyecto de administración de sistemas informáticos en red, se necesita haber superado con anterioridad el resto de módulos, siendo de tres años como mínimo el itinerario de menor duración.

Es fundamental que prestes atención a la columna amarilla del **cuadro orientativo de las horas semanales de dedicación online y presencial**:

Módulo Profesional	Horas Totales	Dedicación semanal media online que se estima necesaria	Horas presenciales a la semana
Sistemas informáticos	192	8	2
Bases de datos	192	8	2
Programación	256	10	2
Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información	128	6	2
Entornos de desarrollo	96	5	1
Desarrollo Web en entorno cliente	128	6	2
Desarrollo Web en entorno servidor	168	7	2
Despliegue de aplicaciones Web	63	3	1
Diseño de interfaces Web	126	6	2
Formación y orientación laboral	96	3	1
Empresa e iniciativa emprendedora	84	3	1
Horas de libre configuración	63	2	1

Para facilitar al alumnado la configuración de itinerarios, proponemos los siguientes:

ITINERARIO 1: 5 AÑOS

Permite la obtención del título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB. Itinerario pensado para personas que dispongan de poco tiempo y quieran verdaderamente disfrutar de su enseñanza sin agobios. Pensado para personas que tienen obligaciones familiares y/o trabajan en jornada laboral continua por las mañanas y que no tengan ninguna formación previa en el ámbito de la programación. Este itinerario supone la asistencia a clase un día a la semana y cursar entre 2 y 3 módulos durante los cuatro primeros años. Los módulos de Proyecto de desarrollo de aplicaciones web y Formación en centros de trabajo se cursarían el quinto año.



Código	Módulo	Horas/totales
PRIMER AÑO		
2257	Programación	256
2195	Lenguajes de marcas y sist. de gestión de la información	128
1245	Formación y orientación laboral	96
SEGUNDO AÑO		
2256	Bases de datos	192
2258	Entornos de desarrollo	96
2255	Sistemas informáticos	192
TERCER AÑO		
2265	Desarrollo Web en entorno cliente	126
2267	Despliegue de aplicaciones Web	63
2022	Empresa iniciativa emprendedora	84
	Horas libre configuración	63
CUARTO AÑO		
2268	Diseño de interfaces Web	126
2266	Desarrollo Web en entorno servidor	168
QUINTO AÑO		
2269	Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	40
1244	Formación en Centros de Trabajo	370

ITINERARIO 2: 4 AÑOS

Permite la obtención del título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB. Está pensado para personas que dispongan de mucho tiempo libre y se lo dedique a su formación, personas que no trabajan y sin obligaciones familiares. y que no tengan ninguna formación previa en el ámbito de la programación. Este itinerario supone la asistencia a clase dos días a la semana y cursar 4 módulos al año durante los tres primeros años. Los módulos de Proyecto de desarrollo de aplicaciones web y Formación en centros de trabajo se cursarían el cuarto año.

Código	Módulo	Horas/totales
PRIMER AÑO		
2257	Programación	256
2195	Lenguajes de marcas y sist. de gestión de la información	128
1245	Formación y orientación laboral	96
2255	Sistemas informáticos	192
SEGUNDO AÑO		
2256	Bases de datos	192
2258	Entornos de desarrollo	96
2265	Desarrollo Web en entorno cliente	126
	Horas libre configuración	63
TERCER AÑO		
2267	Despliegue de aplicaciones Web	63
2022	Empresa iniciativa emprendedora	84
2268	Diseño de interfaces Web	126
2266	Desarrollo Web en entorno servidor	168



CUARTO AÑO		
2269	Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	40
1244	Formación en Centros de Trabajo	370

ITINERARIO 3: 2 AÑOS

Permite la obtención del título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB para **alumnos con el título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma**. Está pensado para personas que estén en posesión del título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma y quieran, en dos años, conseguir el título de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones WEB. Para ello sólo deben cursar, sin necesidad de convalidación, los módulos que se describen a continuación. Este itinerario supone la asistencia a clase dos días a la semana y cursar 5 módulos el primer año. Los módulos de Proyecto de desarrollo de aplicaciones web y Formación en centros de trabajo se cursarían el segundo año.

Código	Módulo	Horas/totales
PRIMER AÑO		
2265	Desarrollo Web en entorno cliente	126
	Horas libre configuración	63
2267	Despliegue de aplicaciones Web	63
2268	Diseño de interfaces Web	126
2266	Desarrollo Web en entorno servidor	168
SEGUNDO AÑO		
2269	Proyecto de desarrollo de aplicaciones web	40
1244	Formación en Centros de Trabajo	370

ITINERARIO A LA CARTA

El alumnado puede optar por elaborar su propio itinerario a la carta siendo consciente de sus circunstancias personales. Las únicas limitaciones además de la existencia de plazas escolares en los módulos profesionales que se quieran cursar es que no se puede estudiar más de 1000 horas de módulos en un mismo curso y que los módulos de FCT y Proyecto se cursan el último curso, una vez superados los demás módulos. Además, también hay que tener en cuenta que deben cursarse los módulos de *Programación, Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de la información y Bases de Datos* antes de cursar los módulos de *Desarrollo web en entorno cliente* y *Desarrollo web en entorno servidor*.